

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICCIÓN.

MARQUES. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fabregues. dio de libranza.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un numero suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 15 mars. por linea.
Los no suscriptores 12

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Madrid 16 de junio.

En la sesión de hoy del Congreso, el señor Salazar y Mazatredo preguntó al ministro de Marina si era cierto que el gobierno había declarado terminada la guerra con Chile y el Perú.

El ministro de marina dijo que el general Mendez Nuñez había declarado terminada la campaña y el gobierno había aprobado su conducta, que este no tenía que decir después de la aprobación si el general Mendez Nuñez había ó no obtenido conforme á las instrucciones del gobierno, que nuestros buques debían encontrarse en mal estado después de la larga permanencia en el Pacífico, sin tener donde limpiarse y componer las averías de un modo durable.

Además dijo que sus tripulaciones necesitaban descanso, pues por efecto de la alimentación constante con vivres salados se habían presentado algunos casos de escorbuto entre nuestros marineros. El ministro añadió que en concepto del gobierno, las ofensas que nos habían inferido los chilenos y los peruanos estaban vengadas con el castigo que les habíamos impuesto bombardeando Valparaíso y el Callao, pero que la guerra no estaba terminada ni podría estarlo hasta tanto que se firmara un tratado de paz.

Por ello nuestra escuadra marchaba á Rio Janeiro donde permanecería por ahora y donde se le unirán los buques que el gobierno había dispuesto se alistasen para unirse á nuestra escuadra. Dijo el señor Zavala que si los chilenos tenían en su poder priso-

nera la tripulación de la *Covadonga*, nosotros tenemos mayor número de prisioneros cogidos en el vapor *Maule*, que el canje pudo hacerse cuando la escuadra estaba delante de Valparaíso y no se hizo por la precision de ausentarse de allí nuestros buques cuando se estaba en tratos. El caoje se hará sin duda, pues para ello no importa la distancia. Manifestó por fin que si los peruanos y chilenos nos inferían nuevas ofensas, nuestros buques acudirían á vengarlas.

Paris 17 de junio

Se espera cuanto antes un ataque de los italianos en el Mincio, y se asegura de un modo absoluto en esta que por el convenio firmado entre Florencia y Berlin, ninguna de las dos partes contratantes puede hacer por separado la paz con el Austria. Esto ya se había dicho días atrás, pero repito que ahora se da esta noticia como positiva y oficial.

Tambien se considera como cierta la participación de Francia en los acontecimientos. Con respecto á este particular puedo decir que en nuestros arsenales marítimos y especialmente en Tolon se nota una actividad significativa. En este último puerto se pone á todos los buques de la reserva en estado de hacerse á la mar á la primera señal, y al propio tiempo se reclutan marineros.

Aquí se ha recibido mal la noticia de que el joven duque de Chastres, hijo del difunto duque de Orleans y sobrino de S. A. el duque de Montpensier, haya entrado al servicio en el ejército italiano.

No deja de ser curioso el hecho siguiente. Entre la Prusia y el Ducado de Sajonia Cobargo media uno de esos convenios militares y diplomáticos

que el gabinete de Berlin quisiera hacer extensivos á toda la Alemania del Norte. Con arreglo á los términos espícticos de este convenio, Mr. de Bismark ha invitado al gobierno ducal a que ponga á su disposición el regimiento que constituye el modesto efectivo de sus tropas. Pues bien, el duque de Sajonia Cobargo no ha accedido á la demanda de la Prusia fundándose en que el regimiento de que dispone había sido designado por la Dieta para dar la guarnición en Ramstadt. Claro está que al gobierno ducal tanto le costaba excusarse con la Dieta como con la Prusia, y bajo este concepto, su actitud no deja de tener alguna significación.

Mas grave es la intención que parece haber manifestado decididamente la Turquía de intervenir en los Principados danubianos, a riesgo de provocar un conflicto general. La Turquía, me decía esta mañana un hombre político, cree que no se merece bastante apisa y quiere suicidarse."

— Y hasta la Inglaterra, tan celosa de los derechos de la Puerta, y ántes muy resuelta á hacerlos respetar, ha acabado por comprender el peligro que resultaría de aquí. En las últimas sesiones celebradas en el palacio de Mr. Drouyn de Lhuys, la Inglaterra ha votado, ó cuando menos, se ha declarado contra toda intervención otomana. Esta noticia no es todavía pública, mas tengala V. por cierta. Por lo demás, ya se deja comprender que se necesitan poderosas razones para que los plenipotenciarios reunidos en esta conferencia dejen que desbarate su obra un agente de la Prusia.

Preténdese que; cediendo á los deseos del gabinete de las Tullerias, se

ha firmado una alianza ofensiva y defensiva entre Dinamarca y Suecia. La noticia me parece dudosa. En medio de los trastornos que amenazan, la Suecia, que sigue soñando en la unión escandinava, mas debe pensar en absorber los restos de Dinamarca que en defenderlos.

— Las noticias de Constantinopla dan cuenta de que el gobierno continúa haciendo armamentos con ánimo de invadir los Principados dañibianos. Los periódicos imperialistas franceses, al dar esta noticia, dicen que Turquía mirará despacio lo que hace, antes de lanzarse en una peligrosa aventura, menospreciando los tratados de París y el convenio de 1858.

— La escuadra austriaca cuenta actualmente con 112 buques de vela y vapor, que montan 1,684 cañones, y la italiana con 106 y 1,468 cañones; pero mientras el Austria solo posee cinco fragatas blindadas, Italia tiene 16, y 28 de media.

Francfort 14. — Los votos en la sesión de la Dieta de hoy se han repartido de la manera siguiente:

— Han votado a favor de la proposición austriaca para la movilización del ejército federal: Austria, Baviera, Sajonia Real, Hannover, Wurtemberg, Badén, Hesse Electoral, Hesse-Ducal y Brunswick-Nassau.

Hannover 14. — La Prusia ha pedido a Hannover que deje pasar por su territorio una división prusiana que debe marchar a los Ducados, en las provincias de Westphalia y Sajonia.

Múnich 14. — El gabinete de esta capital ha hecho objeciones a esta petición.

Múnich 14. — El gobierno bávaro ha rechazado el proyecto de reforma federal de la Prusia desde que ha visto que en el artículo 1º se excluye al Austria de la confederación.

Florencia 14. — Creése generalmente que aunque encargado el barón de Ricasoli de la presidencia del consejo, el general La Marmora conservará el carácter de ministro cerca del rey en el campo de batalla.

Florencia 17. — El general La Marmora ha salido hoy para el ejército.

El rey saldrá mañana.

Espérase que rompan las hostilida-

des de un momento a otro.

Se supone que Garibaldi está preparando una sorpresa.

Liverpool 15. — Dicen de Montreal (Canadá), que el ejército y los voluntarios han batido a los fenianos

El coronel O'Neil, jefe de los fenianos, ha sido muerto.

Berlín 14. — La Prusia, a pesar de la guerra, provocará próximamente la elección del parlamento federal en los Estados que deben formar con ella la nueva unión alemana.

Los enviados de Sajonia, Hannover y los demás Estados coaligados con Austria abandonaron a Berlín. Los representantes prusianos cerca de esos gobiernos han sido llamados.

Francfort 15. — El gobierno prusiano ha enviado un *ultimatum* al elector de Hesse, amenazándole de destitución.

Se ha renegociado la comisión militar para mandar la ejecución de la movilización del ejército federal.

El sábado próximo la conferencia de los Estados medianos deliberará sobre las medidas para recuperar el Holstein, tomando eventualmente la ofensiva contra Prusia.

Kiel 13. — La fórmula del nuevo juramento que deben prestar los funcionarios expresa la obligación de obedecer ciegamente las órdenes de las autoridades representantes del rey de Prusia.

París 15. — El *Constitutional* rechaza la interpretación belicosa M. Giscard, director de *La Libertad*, acerca de la carta del emperador. M. Giscard hace un abuso de palabras, considerando la recomposición del mapa de Europa como el rompimiento del equilibrio. Hay anexiones naturales y legítimas, como la vuelta del Véneto a Italia, y la de Saboya a Francia; estas anexiones consolidan el equilibrio en lugar de conmoverlo. El emperador ha querido decir que el equilibrio se rompería, si Austria o Prusia se ensañare de toda Alemania.

Alicante 16. — Ha llegado aquí procedente de Barcelona para recibir órdenes del gobierno la corbeta de guerra la *Ferrolana*.

Francfort 17. — El representante de Sajonia ha reclamado en la Dieta a nombre de su gobierno que la confederación, y especialmente Austria y Baviera, la socorrían contra la invasión de los prusianos.

La reclamación de Sajonia fué adoptada enseguida.

El representante de Austria declaró que su gobierno emplearía todas sus fuerzas para impedir actos de violencia contra sus confederados, los cuales esperaba que permanecerían fielmente a la confederación y defenderían igualmente la causa común que habían abrazado.

Dresde 16. — Los prusianos entraron hoy en esta capital.

El archiduque Juan se ha retirado con el ejército hacia las fronteras de Bohemia.

— De *El Lloyd Español*:

SECCIÓN COMERCIAL

RESEÑA DE LA BOLSA, DÍA 19.

Los fondos públicos se presentaban en baja, negociándose el tres por ciento Consolidado en el Bolsín de la mañana a 31'55 y 60, y en la Bolsa a 31'50'40 y 35, cerrando sostenido.

La Diferida tenía ofertas de papel a 29. Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones a las empresas de ferrocarriles estaban dominadas por las ofertas de papel a 59.

Los Billetes hipotecarios del Banco de España, alcanzaban pocas operaciones a 83.

Los Billetes de calderilla se negociaban a 91'75.

El tiempo va confirmando nuestras averiguaciones de que la Bolsa de esta localidad está poco dispuesta a secundar el alza que en los fondos públicos ha tratado de iniciar la de Madrid, lo justifica el que teniendo cambios muy superiores de aquella plaza, la nuestra persiste en baja.

ACCIONES

Paralizado este mercado, la generalidad de sus valores tenían poco movimiento.

Las del Banco de Barcelona tenían firmeza a 90; La Caja Catalana estaba ofrecida a 8'75.

Las de la Catalana general de Crédito se negociaban a 6'50, quedando en demanda; el Moyiliario Barcelonés sin negocios, nominal a 10; el Crédito Mercantil paralizado a 15; el Comercio estaba en baja, negociándose a 13 y quedando ofrecido; y sin cambio aproximado los del Crédito y Fomento de Barcelona, Central española de Crédito y Valenciana de Crédito y Fomento.

Las de Seguros carecen completamente de transacciones.

Tampoco se operaba en las Industriales; como igualmente en las del Canal de Urgel, Veterano, Alumbrado por gas y Real canalización del Ebro.

En las de ferro-carriles, las de Barcelona a Francia tenían ofertas de papel a 10; siendo completamente nominales Zaragoza a 9; Tarragona a Martorell y Barcelona

na de 9 á 10, y sin cambio aproximado las de Almansa á Valencia y Tarragona y Barcelona Sarriá.

OBLIGACIONES.

Con poca contratación, estos valores estaban sostenidos á los siguientes cambios:

Las de Barcelona á Mataró y Gerona de 44 á 45; Tarragona á Martorell y Barcelona á 44; Canal de Urgel á 42; Zaragoza á Barcelona, emisión de enero y diciembre, á 46; las mismas, emisión de mayo, á 44; las mismas, emisión de setiembre, á 43; las mismas emisión del 3 por 100 á 23; Barcelona á Francia por Figueras, á 20; Grao de Valencia á Almansa, á 19; Almansa á Valencia y Tarragona, á 15; Córdoba á Málaga, á 16'50; Medina del Campo á Zamora á 7 con el cupón vencido, y Orense á Vigo de 5 á 5, 25, con igual condición.

BOLSIN.

Consolidado á 31'05 operaciones.

PROVINCIA.

(Del Diario de Palma del 20)

En el vapor de guerra *Lepanto* fondeado anteanoche á eso de las diez en este puerto, llegó á esta capital el Excmo. señor mariscal de campo don Ramon Nouvelas, destinado de cuartel. A dicho general ya en el año 1854 le cupo igual suerte

— La benemérita clase de retirados de esta provincia está sufriendo la escasez de metálico, pues todavía se encuentra según dicen, en descubierto de las mensualidades de abril y mayo. Escitamos al Gobierno de S. M. atienda cuanto antes á una clase en que hay individuos cuyos haberes son módicos y tienen que sostener numerosa familia.

MAHON.

En cartas particulares hemos tenido la satisfacción de ver que, felizmente ningún individuo de esta matrícula ha sufrido la menor lesión en el combate del Callao.

A bordo del vapor Menorca llegó el jueves último el Comandante de Ingenieros D. Juan Palou de Comasema, destinado de Real orden á esta plaza en relevo del Coronel del mismo Cuerpo D. Salvador Medina y Hernandez que marchó el domingo último.

De un día á otro llegará también la 2.^a Compañía del Batallón de Obreros de Ingenieros que se hallaba en Santoña y viene á relevar las dos Compañías de Ingenieros existentes en esta plaza. Igualmente se espera la 5.^a que en la actualidad se encuentra en Palma de Mallorca.

En el periódico *La Corona* que se publica en Barcelona, leemos lo siguiente:

Sericultura.— Habíamos oido ci-

tar como un modelo la cría de gusanos de seda que tiene instalada en su hacienda de San Gervasio, llamada *Frare Blanch*, el señor D. José Parés; y hoy que hemos tenido ocasión de visitarla, debemos constatar que, en nuestro juicio, son completamente merecidos los elogios que se le tributan.

El año pasado, por vía de ensayo, empleó exclusivamente el señor Parés, una pequeña cantidad de semilla del Japón, y en el presente ha mezclado la que cosechó en su casa con otra partida venida directamente de aquel país, tres partes de ésta por una de aquella.

Los resultados obtenidos han sido iguales en ambos años; no ha degenerado absolutamente la semilla extranjera; no hay la menor diferencia entre los productos, ni la ha habido tampoco en el desarrollo de los gusanos así en sanidad como en cantidad. A proporción de la semilla empleada es asombroso el número de capullos obtenidos; la mortalidad del gusano puede decirse que ha sido nula.

Unánimes las muchas personas competentes en la materia que han visitado la casa del señor Parés, convienen en que la aclimatación, sin degenerar, de la semilla del Japón en nuestro país, es un hecho práctico en una escala altamente satisfactoria, pero es de advertir al mismo tiempo que á tan plausible éxito debe haber contribuido en primer término el sistema seguido por el señor Parés, teniendo á la vista y atemperándose á las prescripciones de los autores más celebrados en materias de sericultura, de conformidad especialmente con un cuadro sinóptico francés premiado en la exposición de 1855.

Desde el momento en que, mediante un aparato científico *ad hoc* se puso en incubación la simiente, se ha conservado, así en aquél como en todos los departamentos del criadero, el estado termométrico é hidrométrico gradual y la ventilación necesaria á cada período de desarrollo del gusano, llegando sin verse atacado de enfermedad alguna al fin de su estéril existencia, que no se ha prolongado más allá de 28 á 30 días, a contar desde el nacimiento hasta la terminación completa del capullo.

Es de esperar por lo tanto que nuestros industrioso paisanos no descuidarán un ramo tan importante de riqueza á que se presta admirablemente nuestro suelo. La asiduidad con que muchos han acudido á convencerse por sí mismos del halagüeño ensayo del señor Parés, parecen indicar que el planteamiento de criaderos con sujeción á sistemas bien estudiados será en breve un hecho práctico en las distintas comarcas de Cataluña, no siendo en adelante, tanto como hasta ahora se venía practicando, al azar y á la rutina los resultados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Juan presbítero y mártir.

CULTOS.

GORTE DE MARÍA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Termómetr. centigr.	Higrom. %	Viento
Barom. 6 n. Max. Min.	Max. Min.	Precip. mm.	Reinante.

22 761.3 26.8 21.2 73 0.0 10 ESE flojo.

AFERIÇONAS ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL — Sale á las 4 horas y 32 ns. — Pone á las 7 n. y 31 ms.

LUNA — Sale á las 3 n. y 20 ns. de la T. — Se pone á las 1 a.m. 31 ms. — El M. —

ORDEN DE LA PLAZA

1-22 de Junio de 1866

— El obispo —

— Servicio para el 23.

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Mariano Alzaga é Inchausti, comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona vapor inglés *Olinda*, de 511 t. cap. M. William, con 27 trip., 1 pas., algodón y azúcar.

Para id. laud esp. *Fortuna*, de 36 ts. pat. Sebastián Lull con 7 trip. y carbon vegetal.

— Para *Palma* goleta inglesa *Hannah*, de 154 ts. cap. John Evans, con 6 trip. y carbon mineral.

AVISOS OFICIALES.

Subgobierno de Menorca. —

Dirección general de obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 1.^o del actual está Dirección general ha señalado el dia 13 del próximo mes de julio á las doce de su mañana para la adjudicación en pública subasta de 1,000 toneladas de carbon Cardiff para el vapor *Amparo*, draga de limpia y remolcador, cuyo combustible será entregado según se determine en el pliego de condiciones aprobado por dicha Real orden; debiendo girar el remate bajo el tipo de 24 escudos por tonelada.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de marzo de 1852, en esta corte ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, en Palma de Mallorca ante el Gobernador de la provincia, y en Mahón ante el Subgobernador; hallándose en ahi

bos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de mil escudos en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieron al de su cotización en la Bolsa el dia anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada Instrucción; siendo la primera mejora por lo menos de 20 escudos en el total, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no baje de 5 escudos.

Madrid 9 de junio de 1865 --El Director general de obras públicas, Frutos Saavedra.

Lo que se inserta en el Diario para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta, en la inteligencia de que los pliegos de condiciones á que se refiere el anuncio, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Subgobierno. Mahon 20 junio de 1866 --Sevilla.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha 9 de junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la adquisición de 1000 toneladas de carbon Cardiff con destino al vapor *Amparo*, draga de limpia y remolcador se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desecharada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.)

Fecha y firma del proponente.

ARTILLERIA.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta del calzado que tiene que engranar el primer batallón si se sigue un anuncio por segunda vez en los diarios de esta capital, se procederá á la tercera que tendrá lugar á las once de la mañana del dia 25 del actual en el cuartel de la Esplanada ante la junta económica del mismo y sirviendo de tipos las dos terceras partes del precio en que ha sido tasado dicho calzado, ó sea á 400 milésimas de es-

cudo el par de borceguies, á 267 el de zapatos y á igual precio de 267 el de alpargatas; adjudicándose al comprador cuya postura cubra los precios señalados que deberán satisfacer en el acto.

Mahon 20 de junio de 1866. El subteniente comisionado --Juan Victoria.

ANUNCIO.

RIFA, que á beneficio de la Iglesia Parroquial de Santa María de esta ciudad se ha verificado hoy dia de la fecha. Premios.

- 1.^a 2451 Una Imagen de San Sebastián, valor 40 escudos.
- 2.^a 279 Un servicio de café, de porcelana, con doce cucharitas de plata, valor 32 escudos.
- 3.^a 4150 Un reloj de plata, valor 24 escudos.
- 4.^a 5919 Un cubierto de id., valor 8 escudos.

Se han espendido los 6000 billetes de que consta el sorteo.

Mahon 22 de junio de 1866. --Juan Cardona, phro.

Se perdió un pendiente de coral montado en oro: al que lo presente en esta imprenta donde hay otro igual, se le gratificará.

PARA VENDER.

Lo está una casa calle del Castillo núm. 49.

GRAN BARATURA.

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Palma, el Sr. Kleber con un gran surtido de géneros de perfumería y quincallería extranjera y del país; abanicos de todas clases y planchas para lavandería.

Dichos artículos se venden en la calle Nueva núm. 4 á un precio sumamente económico. Solamente permanecerá en esta algunos días.

CONFITERÍA DE LA REAL CASA,
calle Nueva núm. 39.

Se encontrará en dicha confitería para la festividad de S. Juan, una gran variedad de dulces y pastas frescas; pasteles dulces de ojaldre con caballo de angel recién hecho, de pescado, carne de ostras, de crema, etc.

Merengues de fresa ó á la fresa, de coco y de canela, yemas acara-

meladas y de coco; dáles rellenos y al natural; peces y tortillas, y otras cosas que omitiremos para no ser prolíficos.

Se harán también toda clase de platos montados, cremas, pastelones etc., encargándolo con tiempo para ello.

Se saca á licitación privada la casa núm. 24 de la calle del Hornillo de esta ciudad bajo el tipo de 2200 escudos. En el despacho del notario D. Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del dia de HOY en cuya hora se hará la adjudicación á favor del mayor postor sobre el tipo referido. Las condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Se desea dos criados; es decir, uno que esté enterado de todos los quehaceres de una casa y un joven de unos catorce años.

En la calle del Castillo n.º 96 se halla de venta un buen piano y varios muebles.

En la calle Cos de Gracia n.º 31, se vende leche de burra.

VAPOR TER.

Saldrá de esta para Barcelona directamente el 27 del corriente á las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Dres. Riera y compañía calle Nueva núm. 28.

VAPOR MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona al mando del cap. D. Antonio Victory mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros y se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Se avisa á los señores Cargadores que con objeto de evitar toda demora en la salida de dicho buque se hace necesario que la carga se embarque ántes de la puesta del sol ó del dia anterior al de su partida de esta.

Por todo lo que va sin firma --J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.